

Bachelet pide la «urgente liberación» de los detenidos tras protestas en Cuba

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, realizó este viernes un llamado a la urgente liberación, de las personas detenidas «por ejercer su derecho a la libertad de reunión pacífica o a la libertad de opinión y expresión».

El llamado lo hace, ante los informes recibidos sobre numerosos manifestantes que fueron detenidos en Cuba desde el pasado domingo.

“Estoy muy preocupada por el presunto uso excesivo de la fuerza en contra de manifestantes en Cuba y el arresto de un gran número de personas, entre ellas varios periodistas”, dijo Bachelet.

La funcionaria de la ONU, también mostró preocupación por las personas que están presuntamente incomunicadas y personas cuyo paradero se desconoce.

Agregó, que todas las personas detenidas por ejercer sus derechos «deben ser liberadas urgentemente».

Pide al gobierno abordar las demandas

Bachelet, Lamentó la muerte de un manifestante en el contexto de las protestas en La Habana; sobre ello pidió que haya una investigación independiente, transparente y eficaz, y que los responsables sean sancionados.

Apuntó que las protestas en Cuba tienen lugar en el contexto de una difícil situación económica.

Aseveró que los manifestantes exigen el levantamiento de medidas económicas que restringen el acceso a bienes básicos, como alimentos, medicinas y vacunas contra la COVID-19.

“Insto al Gobierno a que aborde las demandas de los manifestantes mediante el diálogo, y a que respete y proteja plenamente los derechos de todas las personas a la reunión pacífica y a la libertad de opinión y expresión”, afirmó Bachelet.

También pidió que se restablezca plenamente el acceso a Internet

y a las redes sociales.

La Comisionada reiteró su llamado al levantamiento de las sanciones sectoriales unilaterales, por su impacto negativo en los DDHH, incluido el derecho a la salud.

Con información de Fe y Alegría